

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**VI Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**10, 11 y 12 de noviembre de 2011**

Roberto Mauricio Sánchez Torres

Economista, Universidad Nacional de Colombia

Estudiante de Maestría Ciencias Sociales del Trabajo, Universidad de Buenos Aires

Correo electrónico: rmsanchezt@gmail.com

Eje problemático: *Desigualdades y estructura social: producción-reproducción y cambio*

**ESTUDIO COMPARADO DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL MERCADO DE TRABAJO EN DOS ECONOMÍAS POST-CRISIS: COLOMBIA Y ARGENTINA**

**1998-2010**

**Resumen:**

La ponencia presenta los indicadores recientes del mercado de trabajo ofrecidos por los dos institutos de estadísticas oficiales de Colombia y Argentina. Ambas economías sufrieron fuertes depresiones económicas en el cambio de siglo, en el caso de Colombia en el año 1999, y en Argentina en 2001, sin embargo, la recuperación económica y la recomposición del mercado de trabajo fueron significativamente diferentes. El objeto de la ponencia es contrastar, a partir de las cifras del mercado de trabajo para los dos países y su evolución entre 1998 y 2010, esa diferencia. Este trabajo representa un insumo preliminar para comparar el mercado de trabajo en los dos países y las políticas laborales y sociales aplicadas entre 1998 y 2010.

## **Introducción**

Colombia y Argentina sufrieron una fuerte crisis económica a finales del siglo XX e inicios del XXI. Junto a la contracción del crecimiento económico, el empleo, el ingreso y el consumo de la población se vieron afectados a causa de la recesión económica. La contracción económica en Colombia se presentó en 1999, durante el gobierno conservador de Andrés Pastrana (1998-2002), sin embargo, a pesar de que ésta crisis fue aguda y la más importante en la historia reciente del país, no hubo un cambio en la conducción política del país. Colombia alcanzó la tasa de desempleo más alta de América Latina a fines del siglo XX, y salvo ciertas excepciones de crisis internas de otros países Latinoamericanos, el país tuvo desde 1996 la tasa de desempleo más alta de la región, y ha sido uno de los países más desiguales del continente, siendo superado únicamente por Brasil y Paraguay.

Por otro lado, la crisis Argentina se profundizó en 2001 bajo el gobierno del presidente de la Alianza Fernando de la Rúa (1999-2001), además de los problemas en la producción, la crisis política y social que desataron las medidas tomadas por el gobierno condujeron a que el presidente renunciara. Argentina se ha caracterizado por ser, dentro de países desiguales, uno de los países en los que la riqueza está menos concentrada e históricamente –por la formación económica y social- por ser uno de los países con menores tasas de desempleo, al respecto, Palomino y Schvarzer (1996) caracterizan el largo periodo 1940-1985 como de pleno empleo.

El presente documento tiene por objeto contrastar la diferencia en la recuperación económica de Colombia y Argentina y analizar la recomposición del mercado de trabajo en ambos países después de la crisis que afrontaron en 1999 y 2001, respectivamente. El documento se divide en tres secciones además de esta introducción. En la primera parte se presenta un bosquejo de las políticas que se desarrollaron en América Latina durante la década de los noventa bajo el Consenso de Washington y que representan el antecedente (*¿y causa?*) de las crisis que se presentaron en los últimos años del siglo XX y el inicio del XXI en la región. En la segunda parte se hace un primer acercamiento a un análisis comparado del mercado laboral entre Argentina y Colombia, a partir de la información difundida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística [Dane] de Colombia y el Instituto Nacional de Estadística y Censos [Indec] de Argentina. En esa sección se presentarán las cifras básicas que caracterizan el mercado de trabajo, los problemas que ha presentado cada uno, y su evolución reciente, teniendo en cuenta las adaptaciones en los cálculos de los índices y las diferencias metodológicas de la cuantificación de las cifras del mercado de trabajo. Al final se presentan

las conclusiones del escrito, que representan un primer insumo para la comparación del mercado de trabajo y las políticas de empleo que se aplicaron en Colombia y Argentina en los últimos doce años.

## **1. Políticas Públicas en América Latina a partir del Consenso de Washington**

En América Latina durante la década de los noventa se aplicaron una serie de políticas orientadas por lo que se denominó el “Consenso de Washington”, que buscaban dejar atrás el paradigma del modelo de desarrollo sustentado en la industrialización por sustitución de importaciones. El Consenso de Washington fue planteado inicialmente por John Williamson, quien, a partir de una reunión en Washington con expertos latinoamericanos, instituciones de financiamiento internacional y agencias del gobierno norteamericano, propuso una serie de prescripciones en materia de reforma de las políticas que integraban 10 postulados fundamentales: Disciplina fiscal, reorientación de las prioridades del gasto público, reforma tributaria, liberalización financiera, tipo de cambio competitivo, liberalización comercial, liberalización de la inversión extranjera directa, privatización, desregulación del capital y el trabajo, y garantizar los derechos de propiedad (Williamson, 2003).

Bodemer afirma que el Consenso conformó un nuevo paradigma de carácter neoliberal, que vino a reemplazar otro Consenso, el Keynesiano y particularmente, en América Latina, el proteccionismo. Este autor sintetiza el programa que denomina neoliberal en cuatro principios básicos y tres variables centrales, los principios son: “1) el fortalecimiento del mercado como único mecanismo apropiado para la alocación de recursos; ...2) Necesidad de reducir el Estado y limitar sus intervenciones para preservar su autonomía frente a las demandas de diversos grupos y evitar así una crisis de legitimidad; 3) la defensa del principio de la igualdad de oportunidades frente al objetivo de la igualdad económica y social que amenaza la libertad; y 4) la priorización de la estabilidad de los precios, el equilibrio fiscal y la apertura al mercado internacional” (Bodemer, 2004, p.26). Mientras que las claves son el equilibrio fiscal, la privatización y la desregulación.

En el proceso de ajuste estructural hacia políticas liberales de mercado, el Estado mismo tuvo reformas y jugó un papel importante en el direccionamiento de las políticas de mercado. Se propuso que el Estado se “achicara” y que se centrara en intervenir en aquellos casos en los que el mercado no funcionara y así solucionar las “fallas” del mercado, el objetivo, por consiguiente, era buscar que las políticas impulsaran el correcto funcionamiento del mercado. Si el mercado funciona correctamente (información perfecta, asimétrica, competencia

perfecta, ningún poder de mercado en las firmas), el Estado debe centrarse en su dimensión política, a saber, defensa, seguridad, justicia, emisión de moneda y relaciones internacionales, y dejar a un lado la dimensión productiva que había adquirido con el ascenso de los Estados de Bienestar en los países desarrollados, y en América Latina con el intervencionismo estatal, a partir de lo cual proveía bienes de infraestructura, educación, seguridad social, salud, saneamiento, monopolios naturales y servicios públicos (Giraldo, 2007).

No obstante, tal como postula Weber “El Estado moderno como Estado racional representa “el único terreno sobre el cual puede prosperar el capitalismo moderno. Dicho Estado se apoya en una burocracia especializada y en un derecho racional” (1942, p.285), es decir, bajo el capitalismo es imposible alcanzar un sistema político y/o económico sustentado exclusivamente en el mercado o el Estado, porque estos dos componentes son esenciales e imprescindibles en el mundo moderno y mientras exista la necesidad de organización política y el modo de producción sea capitalista, estos dos factores tienen que coexistir ya que “aún las [reformas] que tienen por objetivo la expansión del papel de las fuerzas del mercado, necesitan de capacidades administrativas y técnicas...la propia liberalización demanda un refuerzo de las capacidades del Estado” (Haggard & Kaufman, 1995, p. 358).

Como parte de las reformas del Consenso de Washington se aplicó la flexibilización o desregulación laboral, que se concebía como un mecanismo clave para incentivar el empleo y reducir las tasas de desempleo presentes en países con rigideces salariales y en la contratación. Desde este enfoque el trabajo es simplemente un factor de producción que al reducir su precio aumenta la demanda, dada la sustituibilidad con otros factores, por tanto, reducir los salarios, o por lo menos permitir que sea el mercado el que los determine, era concebido como esencial para mejorar las condiciones de producción y aumentar el empleo. Sin embargo, desde un enfoque keynesiano, el punto de partida es la cuestión discutible, ya que es el consumo de los trabajadores uno de los componentes de la demanda efectiva, además, reducir salarios no garantiza necesariamente que aumente la demanda de trabajadores, porque no hay motivos para producir bienes si no hay demanda efectiva que la impulse.

Palomino (2005) menciona que estas reformas laborales incluyeron prohibición de huelgas en algunos sectores como los servicios públicos, implicó la desfragmentación de las organizaciones sindicales, desarticuló los sistemas de salud, introdujo el sistema de previsiones de capitalización individual en detrimento del régimen solidario, modificó el funcionamiento y topes de las indemnizaciones por accidentes de trabajo y terminó

fomentando empleo precario y malas condiciones de trabajo y contratación. Este tipo de políticas de flexibilización laboral y reforma al sistema de seguridad social se aplicaron tanto en Colombia como en Argentina a través, entre otras, de la Ley 100 de 1993 y la Ley 24013 de 1991, respectivamente. Este direccionamiento de la política laboral es el antecedente (no necesariamente es la causa) de las crisis económicas que enfrentaron ambos países. A continuación, se realizará un análisis comparado de las principales cifras del mercado de trabajo de Argentina y Colombia para mostrar las diferencias del período post-crisis en términos laborales.

## **2. Estudio comparado de la evolución del mercado de trabajo en Argentina y Colombia en el periodo post-crisis. 1998-2010**

### *Crecimiento y desempleo*

Colombia sufrió en 1999 la crisis económica más fuerte de la historia reciente del país alcanzando un crecimiento negativo de la economía de 4,2% que contrasta con el crecimiento sostenido pero reducido de la economía colombiana del siglo XX. Argentina afrontó un par de años más tarde la primera crisis económica de un país latinoamericano, teniendo una tasa negativa de crecimiento económico de casi 11%. Colombia, que desde 1996 no conoce una tasa de desempleo de un dígito, alcanzó la tasa de desempleo más alta el año 2000 siendo 16,7%, mientras que Argentina, que tuvo el año de mayor crisis en 2002 tuvo una tasa de desempleo de 19,7%.

La crisis económica argentina fue significativamente más pronunciada y de un ciclo descendente progresivo que duró cuatro años, y que implicó una crisis política y social significativa en diciembre de 2001. En contraste, pese a ser una crisis económica importante, por la estabilidad que caracterizó al desenvolvimiento económico colombiano, la crisis en Colombia fue menos pronunciada y con una recuperación rápida (en términos de crecimiento). Del mismo modo, la recuperación económica fue distinta en ambos países, mientras que en Argentina sucedió una reacomodación estrepitosa pasando de un crecimiento de -11% a 8,8% de un año a otro, en Colombia, el retorno a tasas positivas de crecimiento del PIB fue al siguiente año pero con un moderado reacomodo de 2,9%.

Como se observa en ambos países, la economía se recupera rápidamente, de tasas positivas a tasas negativas de crecimiento de la producción, sin embargo, lo mismo no sucede con el empleo, que no cede rápidamente y su recuperación es progresiva e inestable. El caso de Argentina evidencia más que el de Colombia esta situación, ya que tiene un salto enorme de

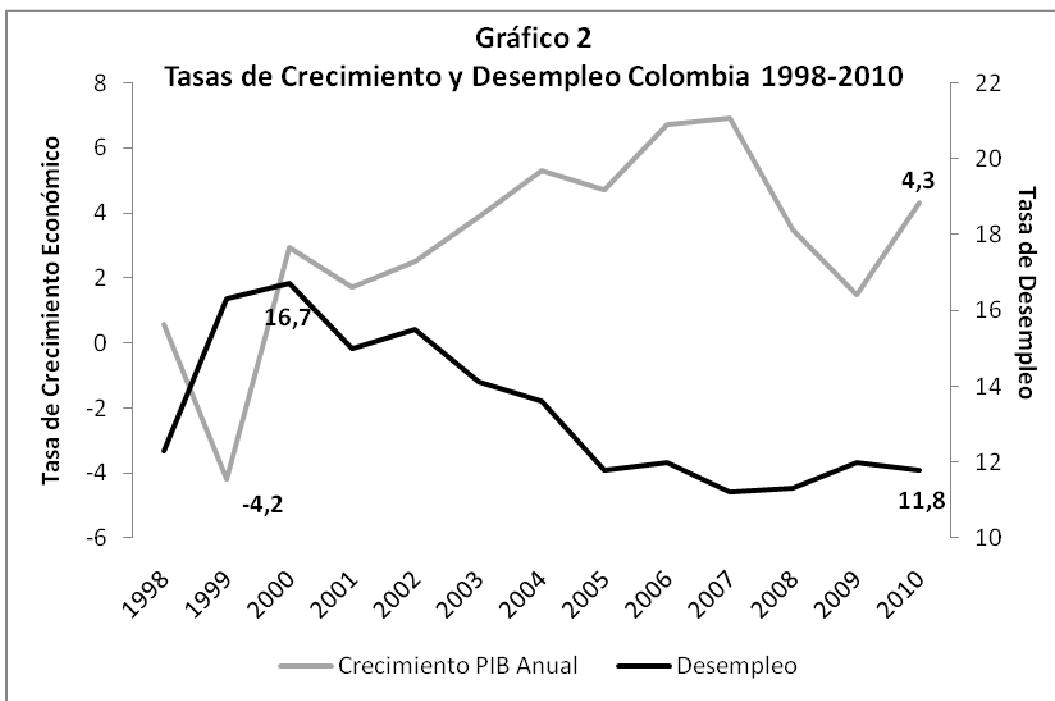
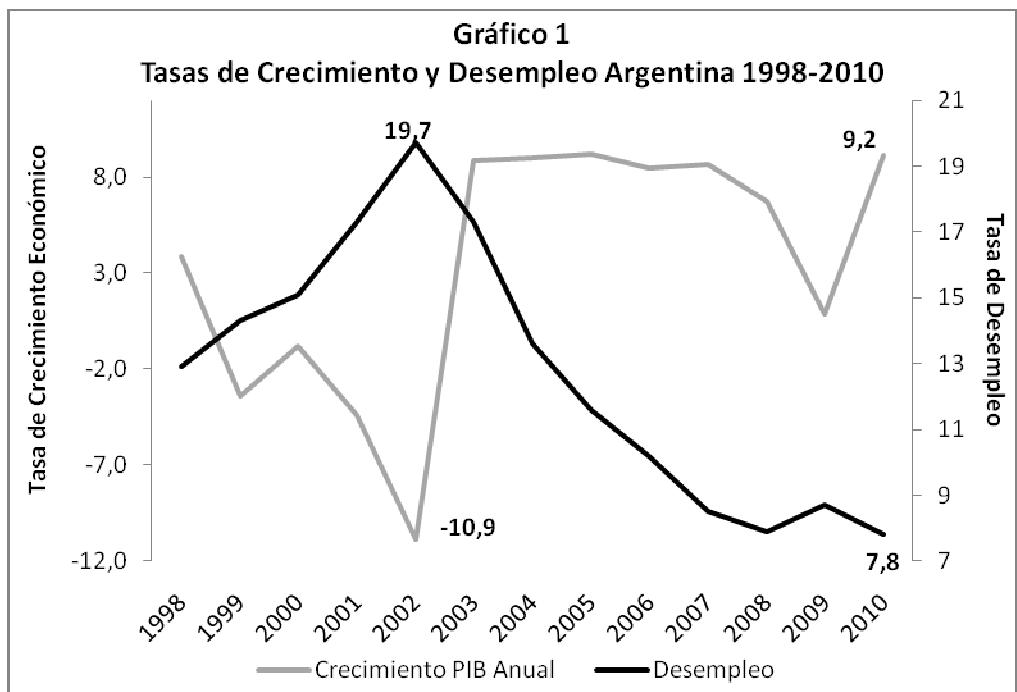
2002 a 2003 en términos de producción, pero el desempleo sólo se reduce en dos y medio puntos porcentuales, en los años posteriores el crecimiento es alto y sostenido y el desempleo se reduce pero progresivamente y alcanza una tasa de desempleo de un dígito cinco años después de la crisis.

Después de las crisis, Colombia sigue creciendo hasta 2007 y Argentina mantiene niveles de crecimiento estables rodeando el 9%, hasta que llega el impacto de la crisis financiera internacional. El impacto en América Latina de la crisis económica que estalló con la quiebra de Lehman Brothers el 15 de septiembre de 2008, tuvo distintos matices, sin embargo, fue un impacto generalizado sobre la región. En Argentina y Colombia la crisis se sintió significativamente en el año 2009, aunque ninguno de los dos países tuvo recesión económica, el ritmo de la economía mermó y el desempleo aumentó a 8,7, 13 y 8,3% para Argentina, Colombia y el promedio en América Latina, respectivamente. Es notoria la diferencia entre las crisis internas<sup>1</sup> de Colombia y Argentina y la crisis derivada de la situación económica internacional, las primeras son mucho más significativas y con mayor impacto sobre la economía y el mercado laboral, mientras que en la crisis derivada del exterior el impacto no es alto, ni permanente, y la recuperación se presenta con mayor velocidad.

En el balance del crecimiento y el desempleo en Argentina y Colombia se observa que en el período 1998-2010 Argentina tiene mayor variación en sus índices de crecimiento y desempleo, lo que no sucede con Colombia que para ese periodo tiene una tasa de desempleo promedio de las más altas del continente y un crecimiento económico que, si bien en crisis no se reduce drásticamente, en auge no supera tasas de crecimiento de 7%, como si sucede con Argentina. Por último, es notable la diferencia de magnitud de la reducción del desempleo entre los países estudiados, ya que Argentina logró colocar la tasa de desempleo al nivel del promedio latinoamericano, mientras que Colombia es el país que más jalona ese índice hacia arriba.

---

<sup>1</sup> Si bien en 2001 y 2002 Estados Unidos tuvo una reducción de las tasas de crecimiento económico, en 2008 y 2009 se presentó una recesión económica con tasas negativas de crecimiento, situación que no afrontaba ese país desde 1991.



Fuente: Dane (2011). Indec (2011)

### *Condición de Actividad*

La medición de los índices de la condición de actividad en Colombia es diferente de la de Argentina. La diferencia radica en que mientras que Colombia construye las tasas a partir de la Población en Edad de Trabajar, el Indec de Argentina lo hace sobre la población total. Para el Dane, la población en edad de trabajar está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural (Dane, 2006), este es el universo sobre

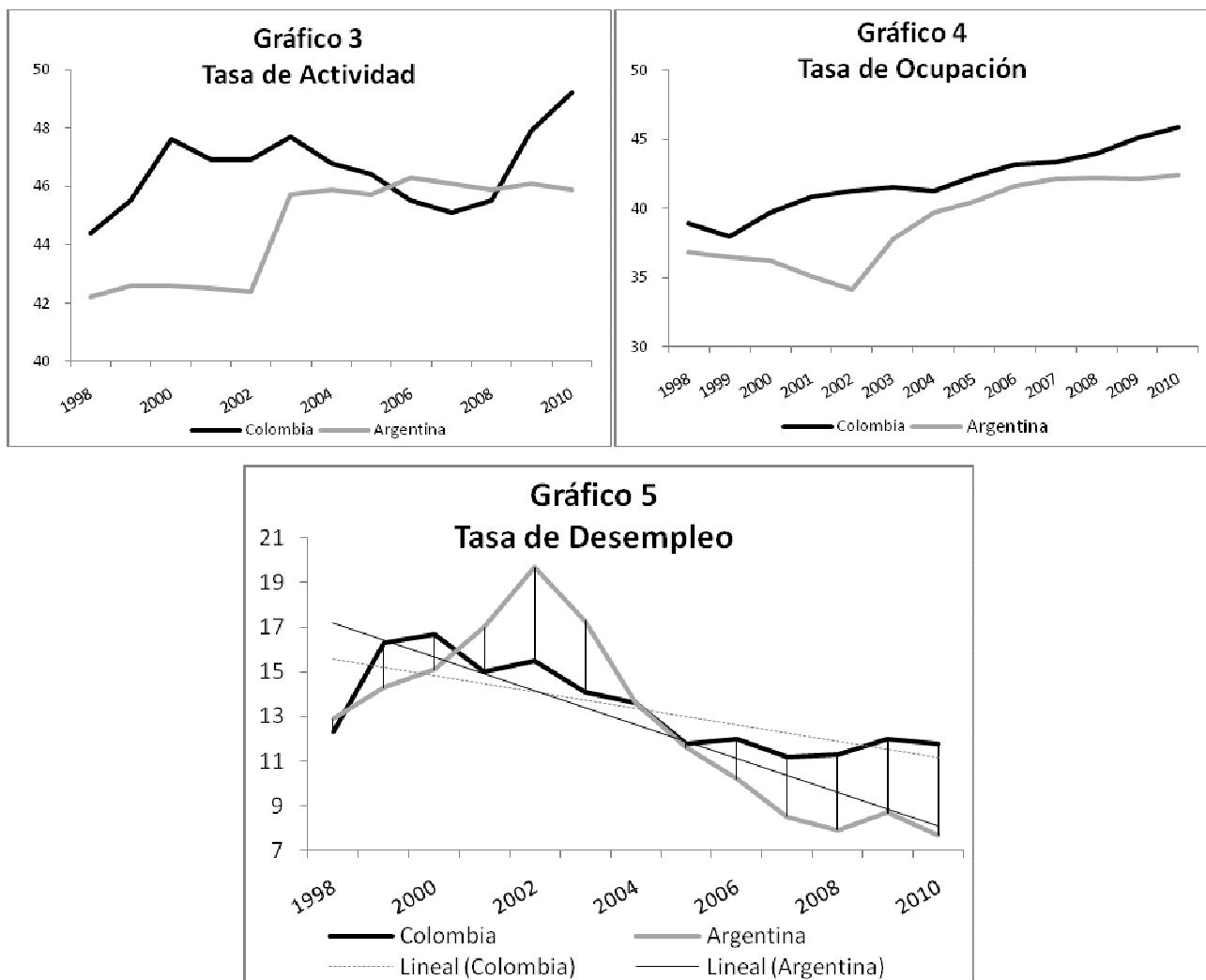
el que se determina la condición de actividad, para el Indec el universo es el total de la población. Sin entrar en detalle frente a las discusiones que se presentan en torno al concepto de población en edad de trabajar, cabe resaltar que este concepto incluye población que en realidad no está en condiciones de trabajar, sin embargo, deja una proporción de trabajadores por fuera de la presión sobre el mercado de trabajo, como resultado del trabajo infantil.

En los gráficos 3 a 5 se observan las principales tasas que muestran la condición de actividad de la población entre 1998 y 2010, adaptando los datos del Dane a los del Indec, es decir, a partir de un universo que incluye el total de la población para que los datos sean comparables. En Argentina la población económicamente activa ha sido estable, excepto entre los años en que se lanzó el programa de Jefes y Jefas de Hogar, en contraste, en el caso colombiano la tasa de actividad muestra cómo la población activa ha cambiado considerablemente de un año a otro, creció en las dos crisis, tanto en la interna como en la externa y se redujo en 2004 y 2008, años en los que se extendió el programa de asistencia social Familias en Acción.

Por otro lado, tanto en Colombia como en Argentina la población ocupada ha aumentado a una tasa mayor que la de crecimiento poblacional, en los dos países se reduce en sus crisis internas mientras que en la crisis internacional de 2008 -2009 no se observa una reducción de la tasa de ocupación. El contraste de la evolución del mercado de trabajo entre 1998-2010 muestra que posterior a las crisis internas, el desenvolvimiento en términos de empleo fue diferente, Argentina logró bajar su tasa de desempleo significativamente, en cambio Colombia, si bien tuvo una reducción progresiva, esa reducción se estancó en una cifra elevada, y por más estabilidad económica que tuvo el país, el desempleo continuó, lo cual se ha denominado la “histéresis de la tasa de desempleo”, que indica que dicha tasa no reacciona a los cambios externos y tiene un impacto permanente de un evento pasado. Las diferencias en la tasa de desempleo de ambos países están en parte (aunque no únicamente, lo que se deja como hipótesis para posteriores trabajos), explicadas por las diferencias en el crecimiento de la productividad, el crecimiento económico y la naturaleza de los sectores que jalonan el desempeño económico.

Hay que tener presente que tanto en Colombia como en Argentina se ha visto que no siempre el crecimiento conduce a menores niveles de desempleo, si bien, es una condición necesaria, no es suficiente. El enfoque teórico que postula que es suficiente con que haya crecimiento económico para que el desempleo disminuya es el neoclásico, en particular, lo que se denominó la Ley de Okun. Jorge Iván González critica este enfoque afirmando que esa interpretación “es mecanicista y el mensaje de política económica que de allí se deriva es

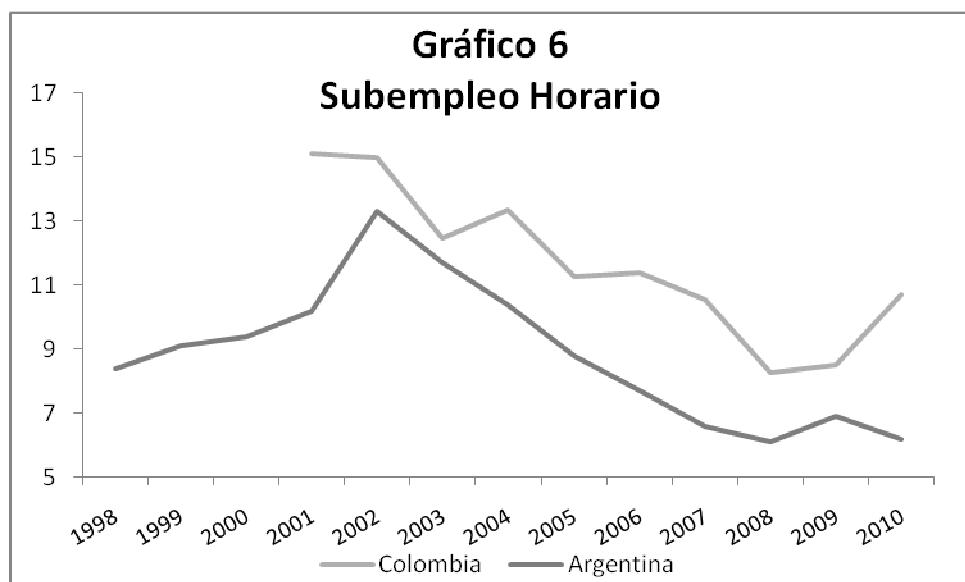
simplista: el crecimiento garantiza la disminución del desempleo. Esta apreciación no es cierta porque el crecimiento tiene modalidades muy distintas y no todas favorecen el empleo” (2010). La crítica de González se dirige hacia la heterogeneidad de los sectores sobre los que se sustenta el crecimiento, las relaciones no necesariamente causales entre crecimiento y empleo y la diferencia entre la medición monetaria que se realiza del PIB con la medición de una variable real como es el empleo. Además, el orden de causalidad puede ser diferente, al respecto, Chandra & Sandilands (2001) en su estudio sobre India examinan la relación entre inversión y crecimiento y encuentran que el orden de causalidad es unidireccional en el largo plazo, el crecimiento del ingreso causa el crecimiento de la inversión. Los autores sintetizan los resultados afirmando que “la conclusión de este análisis es que la inversión privada y el PIB tienen una relación de largo plazo entre ellas; y la relación de la causalidad de largo plazo va del crecimiento del ingreso al crecimiento de la inversión privada” (Chandra & Sandilands 2001, 10).



Fuente: Dane (2011). Indec (2011)

### *Intensidad de la ocupación o subempleo horario*

Una de las conclusiones básicas que se pueden hacer a partir de con los indicadores del mercado laboral analizados en los dos países es que el deterioro económico va acompañado del deterioro del mercado de trabajo. La medición del subempleo también es distinta en Argentina y Colombia, para el Indec son subempleados quienes “desean trabajar más horas, están disponibles para trabajar más tiempo y trabajaron menos de 35 horas en la semana de referencia”, la diferencia conceptual es que para el Dane en Colombia es subempleado quien reúna las mismas condiciones pero que trabajó menos de 48 horas y no 35, por consiguiente, es más probable que un trabajador sea subocupado en Colombia, por tanto, por definición el subempleo en términos de la intensidad de la ocupación o a partir del horario de trabajo es mayor en Colombia que en Argentina. En el gráfico 6 se observa que efectivamente, la tasa de subempleo es y ha sido mayor en Colombia, en donde se ha reducido inestablemente desde 2001 (no hay datos anteriores), para el caso argentino aumentó hasta 2002 sin llegar a ser mayor que la de Colombia, y se redujo hasta llegar a 2010 a una tasa de 6,2% el total de ocupados en condición de subocupación horaria.



Fuente: Dane (2011). Indec (2011)

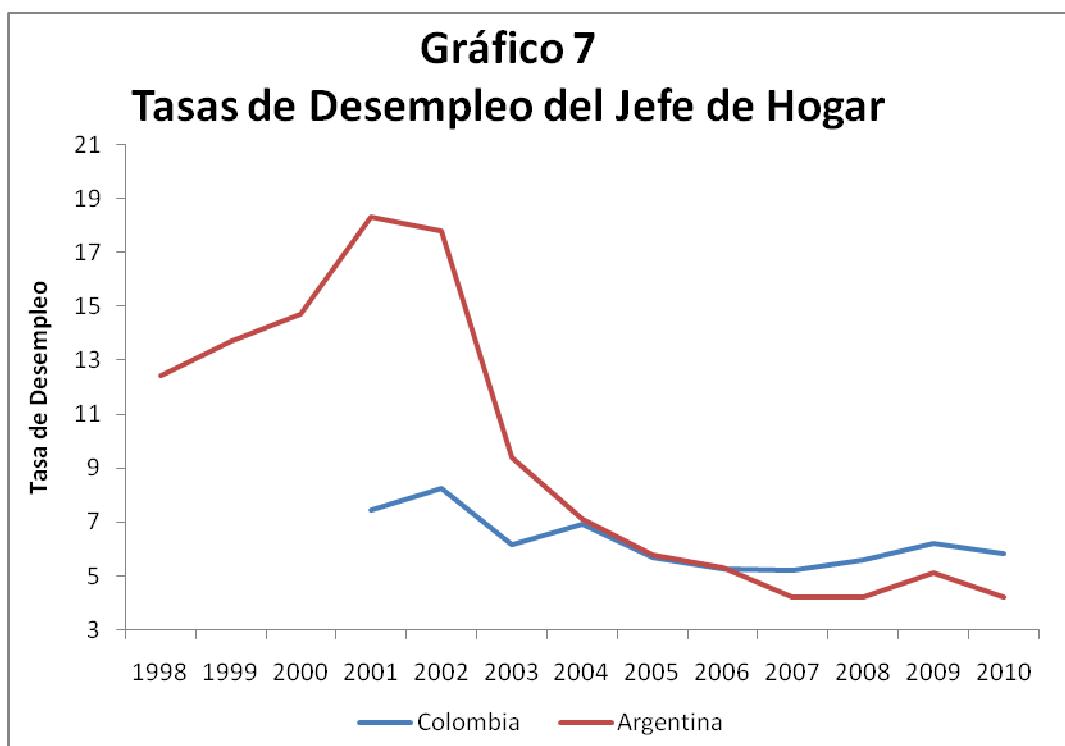
### *Empleo de los Jefes de Hogar*

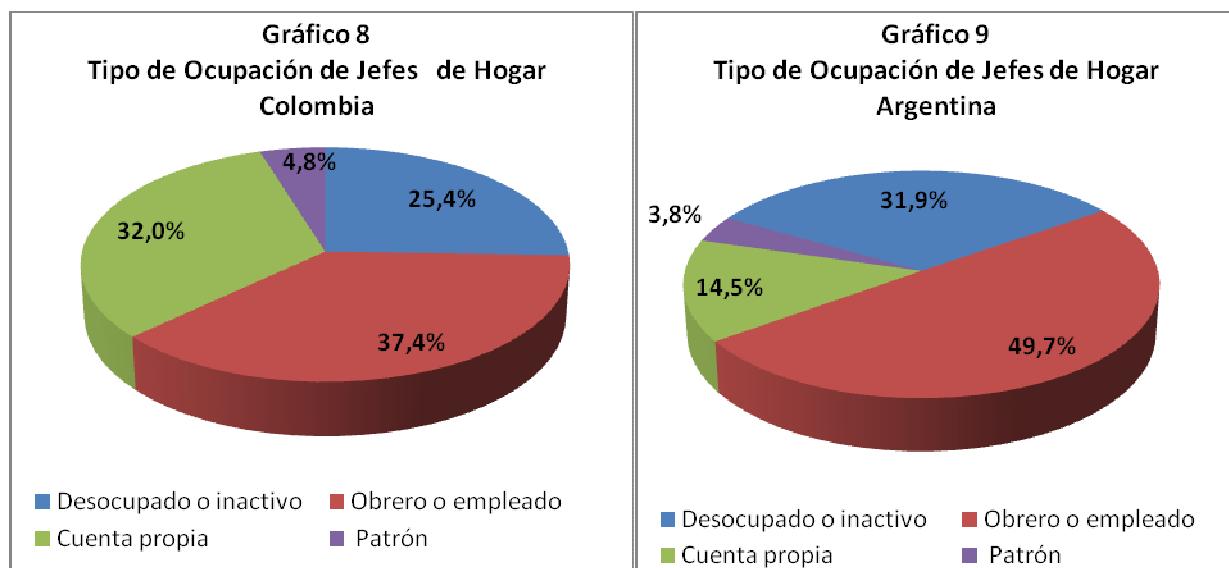
Analizar la condición de trabajo, el sector y la inserción en el mercado de trabajo de los Jefes de Hogar es un punto importante dado que es la referencia de los hogares del desenvolvimiento económico y la conducción de aquél, además que es una de las unidades de

análisis sobre la que se construyen análisis de los hogares en conjunto, por lo que el atributo de un jefe (a) de hogar puede caracterizar al hogar completo. La forma de establecer si un integrante de un hogar es el jefe se da a través del reconocimiento de los demás integrantes del hogar como tal.

La tasa de desempleo de los jefes de hogar, como la agregada, varía con el ciclo económico, pero es menor y más estable en Colombia que en Argentina. Lo que se puede deducir del caso argentino es que la tasa de desempleo de los jefes de hogar se recupera más rápido que para el resto de los miembros del hogar, de 17,8% en 2002 pasa a 9,4% en 2003, cifra que es alcanzada sólo cuatro años después para el total de la población.

La posición ocupacional de los trabajadores es una de las diferencias más relevantes entre el mercado de trabajo argentino y el colombiano. Como se observa en las gráficas 8 y 9, en los jefes de hogar esa diferencia es significativa. Mientras que en Argentina la mitad de los jefes de hogar son asalariados y la tercera parte son inactivos o desempleados, en Colombia la cuarta parte de los Jefes de hogar son inactivos o desempleados, la tercera parte son cuenta propia y el 37,4% son asalariados. Esto indica que en Argentina los jefes de hogar que están ocupados, se insertan en el mercado de trabajo en gran parte como asalariados. En Colombia, a pesar de que la proporción de jefes de hogar ocupados es mayor, la mitad de ellos es asalariado y la otra mitad independiente.





Fuente: Dane (2011). Indec (2011)

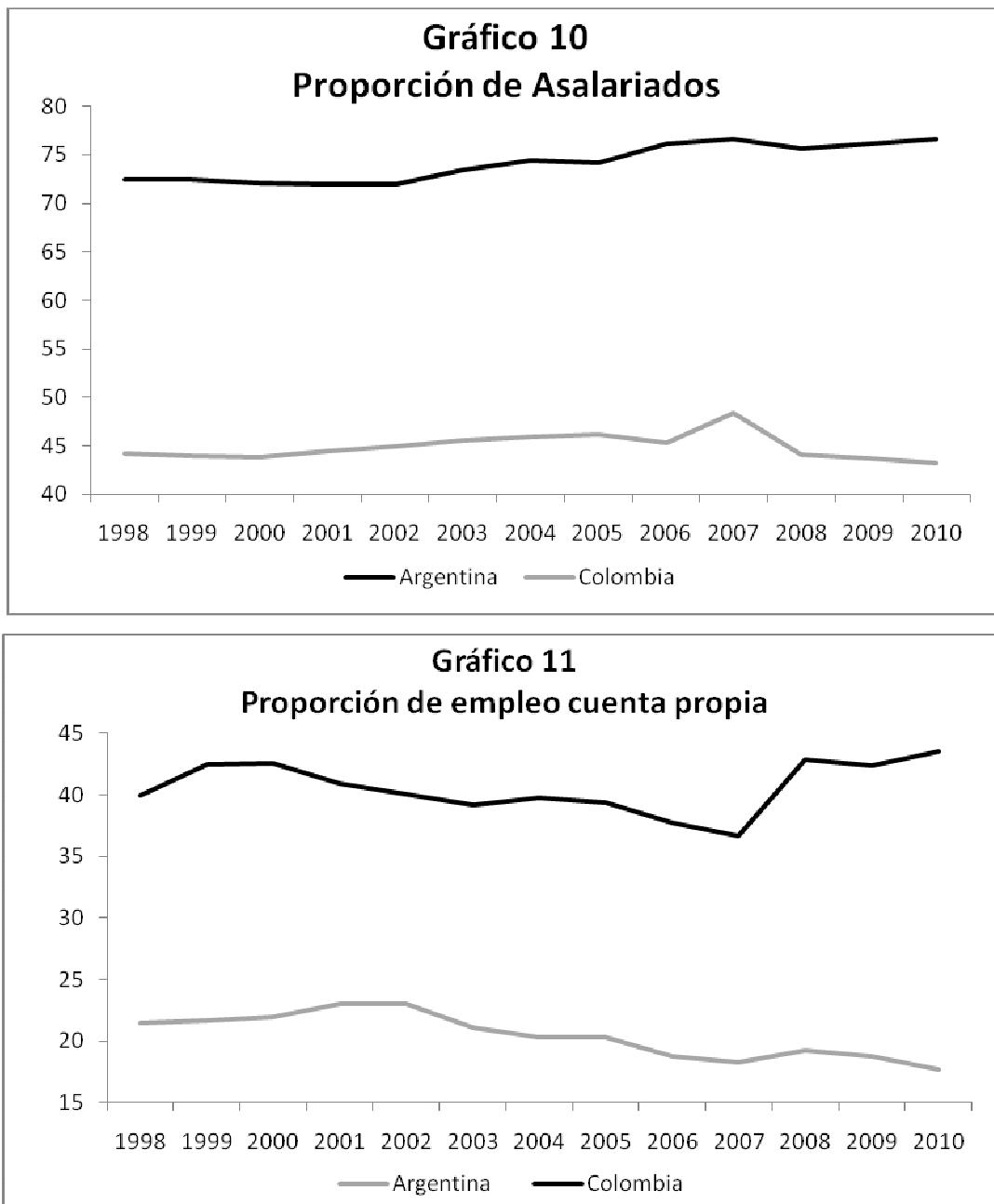
### *Empleo asalariado y cuenta propia*

Como se mencionó antes, la estructura del mercado de trabajo de Argentina y Colombia es considerablemente diferente. Argentina es un país que conformó un mercado de trabajo asalariado y que por ello, los movimientos obreros y las organizaciones sindicales han tenido un papel relevante en la organización política. Los cambios de la proporción de asalariados en el total de la fuerza de trabajo se presentan en el largo plazo, sin embargo, es significativo ver que Argentina, contrario a lo que sucede en otros países latinoamericanos e incluso en países desarrollados, la tasa de asalariamiento ha venido en crecimiento. La diferencia de asalariamiento con Colombia es marcada, llegando a ser casi el doble.

El empleo cuenta propia es más variable que el asalariado e incluso puede cambiar ampliamente de un año a otro como sucedió en Colombia entre 2007 y 2008, cuando el empleo cuenta propia creció casi en un 20%. Colombia tiene una estructura del mercado de trabajo binaria y repartida, actualmente hay tantos cuenta propia como trabajadores asalariados y lo que se observa es que en el corto plazo ha tendido a aumentar, a diferencia de Colombia, en Argentina la proporción de trabajadores cuenta propia no ha excedido del 25%, y en toda la década anterior se ha reducido levemente.

La diferencia entre los países estudiados de la distribución de la fuerza de trabajo en asalariados y cuenta propia, explica la radical diferencia de la importancia de la organización sindical en cada país, al tiempo, es un indicador de las diferencias en los sectores que conforman la estructura económica y es un elemento importante para comprender la

alternativas en el direccionamiento de las políticas que busquen mejorar las condiciones de trabajo, generar empleo y en general, solucionar los problemas del mercado de trabajo.



### 3. Conclusiones

Como se mencionó en la introducción, este escrito es un primer acercamiento a la comparación del mercado de trabajo de Argentina y Colombia y representa un insumo para investigaciones que den cuenta del fenómeno de una forma más detallada y rigurosa, y no tuvo como propósito un análisis del mercado de trabajo, sino que su objeto era de tipo

descriptivo, obteniendo como resultado no un conjunto de resultados definitivos, sino un conjunto de hipótesis sobre las que se realizarán investigaciones posteriores. Algunas de las hipótesis que se proponen son:

- Las crisis económicas impactan de manera diferente a los países dependiendo si la causa es interna o es derivada del escenario internacional, por tanto, los niveles de deterioro económico y su consecuente impacto sobre el crecimiento dependen de los niveles de apertura económica y comercial en el caso de que la crisis sea causada desde el exterior, o de los sectores de donde provenga la crisis si ésta es interna.
- La diferencia en la estructura del mercado laboral entre Colombia y Argentina explica el contraste de la participación sindical en uno y otro país, mientras que en Colombia el sindicalismo no ha tenido ni tiene un papel importante, y la tasa de afiliación sindical no supera el 4%, en Argentina los sindicatos han sido una institución sobre la cual se ha construido un espacio político importante.
- La evolución reciente del mercado de trabajo de los países estudiados muestra la diferente recomposición del mercado de trabajo que se presentó en ellos. La hipótesis derivada, es que en Argentina a diferencia de Colombia, se aplicaron una serie de políticas de empleo efectivas que hicieron que se generara empleo y que la tasa de desempleo pasara de 19% a 7%.
- La misma estructura del mercado de trabajo muestra que las estrategias para solucionar sus problemas deben de tener un carácter distinto, por tanto, que son diferentes las soluciones a los problemas del mercado de trabajo en un país con mayoría de trabajadores asalariados y organizaciones sindicales fuertes, a un país donde los trabajadores se reparten entre asalariados y cuenta propia y la organización de trabajadores es prácticamente exclusiva del sector público. No obstante, hay sectores sobre los cuales se pueden realizar políticas de empleo que no dependen de la estructura de la fuerza de trabajo, en particular, en programas donde el generador de empleo sea el Estado.

## Bibliografía

- Bodemer, Klaus., (2004). “Del ‘viejo’ cepalismo a la crítica de la globalización: Cambio y continuidad en el debate sobre las estrategias de desarrollo en América Latina”. En: Müller, Ulrich & Klaus Bodemer (Eds.), *Nuevos paradigmas de*

*desarrollo para América Latina.* Pp. 18-44 Sociedad Alemana de Cooperación Técnica GTZ, Instituto de Estudios Iberoamericanos IIK.

- Chandra, Ramesh & Roger Sandilands., (2001). “Does investment cause growth? A test of an endogenous demand-driven theory of growth applied to India 1950-96”. *Conference on New and Old Growth Theory*, Pisa, Italy
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística., (2006). *Ficha metodología. Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Dirección de metodología y producción estadística.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística., (2011). <http://www.dane.gov.co> (Consultado entre junio y agosto de 2011).
- Giraldo. Cesar., (2007). *¿Protección o desprotección social?* Ediciones Desde Abajo
- González, Jorge., (2010). *Crecimiento y empleo: matrimonio y divorcio*. Extraído el 18 de septiembre de 2010 de: [http://www.azonpublica.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1213:crecimiento-y-empleo-matrimonio-y-divorcio-&catid=20:economia-y-sociedad&Itemid=29](http://www.azonpublica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1213:crecimiento-y-empleo-matrimonio-y-divorcio-&catid=20:economia-y-sociedad&Itemid=29).
- Haggard, Stephan. & Robert Kaufman., (1995). “Estado y reforma económica: La iniciación y consolidación de las políticas de mercado”. En: *Desarrollo Económico*. Vol. 35, No 139. Pp. 355-372.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos., (2011). <http://www.indec.gov.ar/> (Consultado entre agosto y noviembre de 2010).
- Palomino, Hector., (2005). “Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales”. En: Juan Suriano (Director), *Dictadura y democracia (1976-2001)*. Sudamericana Buenos Aires.
- Palomino, Héctor & Jorge Schvarzer, Jorge., (1996). “El Mercado de trabajo en la Argentina. Del pleno empleo al colapso”. En: *Encrucijadas. Revista de la Universidad de Buenos Aires*. Año II, N°4, mayo de 1996.
- Weber, Max., (1942). *Historia económica general*. Fondo de Cultura Económica.
- Williamson, John., (2003). “No hay consenso en el significado. Reseña sobre el consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar”. En: *Finanzas y desarrollo*. Septiembre de 2003.